

Otto Rodríguez Armas: Miembro de Honor del Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos

Dra. Mariella Bajares de Lilue, Dr. Itic Zighelboim

En la 46ª Reunión Anual del Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos (ACOG) efectuada en el Centro de Convenciones Ernest N. Morial de Nueva Orleans, EE.UU. en su sesión solemne, a la cual asistimos, se llevó a cabo el cambio de autoridades y entrega de premios y reconocimientos a gineco-obstetras norteamericanos y extranjeros. En dicho acto nos sentimos halagados con la muy grata sorpresa para aquellos que hemos sido discípulos, colegas y amigos del Dr. Otto Rodríguez Armas, al distinguírsele con la condición de Miembro de Honor (*Honorary Fellow*). Esta distinción se otorga a aquellos profesionales de la medicina con actuación destacada en el campo de la obstetricia y ginecología o en una disciplina conexas y que han alcanzado un reconocimiento nacional e internacional, así como tener o haber tenido actividades relacionadas con la atención a la salud de la mujer dentro de los Estados Unidos de Norteamérica.

A nuestro regreso de este evento científico, el Comité de Redacción de la Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela, órgano oficial de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela (SOGV), nos encomendó la misión de expresar nuestras vivencias así como el alcance que pudiera significar dicho reconocimiento.

A tal efecto investigamos sobre la historia de ACOG en materia de distinciones y cuál ha sido nuestra sorpresa cuando conocimos que han habido alrededor de 60 individuos que han recibido dicha distinción, pero que sólo 3 de ellos han sido latinoamericanos y la 4ª ha recaído en un compatriota, primer venezolano honrado con esta designación especial, el Dr. Otto Rodríguez Armas.

La coordinación de esta sesión solemne correspondió a una gineco-oncóloga de Nueva York, segunda mujer Presidenta en la historia de ACOG, la Dra. Vicky Seltzer, quien de una forma puntual se refirió a todos y cada uno de los tópicos de la agenda de esta reunión.

La presentación oficial del Dr. Rodríguez Armas estuvo a cargo del Dr. Harold Kaminetzky, ex-



Dr. Otto Rodríguez Armas

Presidente ACOG, quien después de una breve introducción biográfica de su presentado, en la que enfatizó su carrera universitaria, actividades como Presidente de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela, Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología, Federación Latinoamericana de Sociedades de Esterilidad y Fertilidad, Vicepresidente de la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia y Presidente de la Federación Internacional de Sociedades de Fertilidad, se expresó de la siguiente manera:

“El Dr. Otto Rodríguez Armas durante mucho tiempo se ha dedicado en forma amplia a los aspectos de la implementación de la anticoncepción como una herramienta importante en la salud y bienestar

de las mujeres. Él ha apoyado vehementemente la investigación de los problemas asociados con la pareja infértil y ha llevado estos servicios a todos los pacientes sin distinción de circunstancias económicas. Ha luchado fuertemente, tanto de palabra como de hecho, por todas las necesidades de las mujeres en el mundo subdesarrollado. Su vocación educativa ha conducido a un proyecto de mejora en la formación del residente de Ginecología y Obstetricia Latino-americano por lo cual se encuentra trabajando en forma muy activa forjando un gran futuro en el programa que el Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos está desarrollando”.

Con la debida humildad, en nuestra condición de médicos gineco-obstetras venezolanos, no podemos dejar de expresar el inmenso regocijo y lógico orgullo que para nosotros significa este justo reconocimiento al Dr. Otto Rodríguez Armas, que sentimos como triunfo colectivo de todos los gineco-obstetras de Venezuela, de la docencia y la investigación Latino-americana.

Reciba el Dr. Otto Rodríguez Armas nuestras sinceras expresiones de reconocimiento y estima.

CARTA AL EDITOR

Dra. Jacqueline Saulny de Jorges
Directora de la Revista de Obstetricia
y Ginecología de Venezuela
Presente.
Apreciada doctora:

En la Revista por Ud. dirigida (1998;58(2):73-76) aparece un interesante artículo titulado “Antibióticoterapia profiláctica en obstetricia”, de los doctores Sukerman-Voldman y Aragonés Dell’Orso, con cuyas conclusiones estoy totalmente de acuerdo y, ojalá, provoque reflexión entre aquellos que abusan de los antibióticos y los utilizan sistemáticamente después de cesáreas (incluso electivas), ligaduras de trompas, aplicaciones de fórceps, partos normales, curetajos. Pero, hay en el texto una afirmación que considero de necesaria rectificación. Dicen los autores: “En nuestro país, Agüero y Aller fueron los primeros en publicar un trabajo apoyando su uso en obstetricia”. Creemos que hay una confusión, porque en la citada publicación nuestra (1), escribimos: “Nuestros resultados confirman nuestra impresión anterior de que es inútil la administración profiláctica de antibióticos en el curso de cesáreas, con la idea de evitar los cuadros sépticos y, especialmente, los abscesos de la pared” opinión que estuvo basada en una comparación entre 120 cesáreas con antibióticos y 60 sin ellos.

Esta posición la hemos sostenidos desde 1952 con las siguientes palabras: “Si bien es cierto que las sulfas y antibióticos son realmente eficaces en la lucha contra la mortalidad por sepsis, no parecen en cambio actuar sobre la incidencia de morbilidad” (2), criterio que ratificamos en 1958 (3) cuando al analizar 203 casos de infecciones de la herida en

cesáreas, a 140 de los cuales se había administrado per y pos-operatoriamente, sulfas y/o antibióticos, concluimos: “Esta terapéutica, dada como se ve, precozmente y en dosis suficientes y aun elevadas, no evita la supuración de las heridas”; en 1970 (4) basados en el análisis de 9 946 cesáreas hechas en la Maternidad “Concepción Palacios”, insistimos: “Una vez más se demuestra la inutilidad de la administración profiláctica de antibióticos ya que estos fueron indicados en 8 409 casos, o sea en el 84,5% de todas las cesáreas”, sin que hubiese disminución de la morbilidad séptica.

Le agradezco la publicación de esta carta y queda de Ud.

Atte.,

Oscar Agüero
Caracas, 25 de junio de 1998

REFERENCIAS

1. Agüero O, Aller J. Cesáreas y antibióticos profilácticos. *Acta Méd Venez* 1972;19:387-391.
2. Agüero O, Monroy T, Pittaluga JR, Viso R. Cesáreas en la Maternidad Concepción Palacios”. *Rev Obstet Ginecol Venez* 1952;12:420-480.
3. Agüero O, Monroy T. Infecciones de la herida en cesáreas. *Rev Obstet Ginecol Venez* 1958;18:13-31.
4. Aure M, Agüero O. Cesáreas en la Maternidad “Concepción Palacios” (1953-1962). *Ginec Obstet Méx* 1970;28 641-651.